

6510 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 19 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de febrero de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Referencia del concurso: 70/1533 y 1245

Comisión titular:

Presidente: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Diego Felipe Peral Pacheco, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Antonio Moreiro González, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Vocal segundo: Doña M. Manuela Moro Cabero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña Marta de la Mano González, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Antonio Pulgarín Guerrero, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Doña María Pinto Molina, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Paz Martín-Pozuelo Campillos, Profesora titular de la Universidad «Carlos III».

Vocal tercero: Doña María Nieves Peiró Graner, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Referencia del concurso: 70/1386

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Julián Ramajo Hernández, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José María Montero Lorenzo, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Félix García Ordax, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Vocal tercero: Don Carlos Manuel Fernández Ruiz, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Salinas Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo: Doña Carmen Fillat Castejón, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Fernando López Castellano, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Referencia del concurso: 70/0484

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Cortés Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Rafael Alejo González, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo: Doña Teresa Morell Moll, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don José María Mariscal Chicano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Patricia Edwards Rokowski, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Margaret Mocciginy Travers, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Juan José Lanero Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal segundo: Doña Remedios Martín Lorenzo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Marto Redondo Madrigal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Referencia del concurso: 70/0672 y 0676

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ballesteros Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Manuel Cabello Requena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don José Luis Esteban de la Hermosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don David Cuesta Frau, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Pablo Juan Martínez Cobo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Ignacio Benavides Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don José Luis Díaz de Arriba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Francisco José Gine de Sola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Referencia del concurso: 70/0677 y 0678

Comisión titular:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan María Hernández Núñez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Manuel Ortega Cantero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Francisco José Vigo Bustos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Jorge Aurelio Tejedor Cerbell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Cueva Lovelle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel Barrena García, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Darío Álvarez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Ignacio José Turias Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don José Fernando Bienvenido Bárcena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Referencia del concurso: 70/0367

Comisión titular:

Presidente: Don Florentino Blázquez Entonado, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Carlos Latas Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Ramón Miguel Bassa Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal segundo: Doña Pilar Abos Olivares, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña María de las Nieves Tejón Hevia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Claudia Grau Tapia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Bonilla Higuera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Javier José Goicoechea Piedrola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña Carmen Tolosana Cidón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña María Asunción Bravo Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Referencia del concurso: 70/0181

Comisión titular:

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José Miguel Coletto Martínez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Vicente Almela Orega, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Joaquín María González Latorre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Manuel Ángel García Zumel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Bartolomé García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Viguera Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José María González Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal segundo: Doña Rosa María Garrido Gruaños, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Francisco J. López-Bellido Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Referencia del concurso: 70/1675

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Magdalena Perianes Ferreiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Doña María Juncal Echevarría Lecuona, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Máximo A. González Jurado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocal tercero: Doña María Victoria García López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos López Corral, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Francisco P. Mora Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Matilde García Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero: Doña María Salud Maestre Porta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

6511 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24) sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea; artículos 2 y 4 del Real Decreto 766/1992, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984, («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales.

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea